



Ministerio de Economía y Producción
Superintendencia de Seguros de la Nación



"2007 - Año de la Seguridad Vial"

COMUNICACIÓN SSN 1699

18/12/2007

Circular SSN SIC 252

SINTESIS: Codificación de los ramos de seguros a utilizar en el Sistema de Información de las Entidades Supervisadas (SINENSUP) y para todo otro tipo de información a presentar ante este Organismo.

A las Entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes con el objeto de llevar a su conocimiento la codificación de los ramos de seguros que se adjunta como Anexo I a la presente, la cual deberá utilizarse obligatoriamente para la confección de estados contables y todo otro tipo de información a presentar ante este Organismo, en oportunidad de implementarse el "Sistema de Información de las Entidades Supervisadas" (SINENSUP).

Saludo a Ustedes atentamente.

Miguel Baelo
Superintendente de Seguros

LA PRESENTE COMUNICACIÓN CONTIENE 1 PAGINA Y 1 ANEXOS DE 3 PÁGINAS. CIRC.
ANT. IDENT. Nº 6286

Página 1 de 1

CODIFICACIÓN DE LOS RAMOS DE SEGUROS				
A INFORMAR				Comprendidos
Código	RAMO	SUB RAMO		no Informados
1 000 00	SEGUROS PATRIMONIALES			
1 010 00	Incendio			
1 010 99		Incendio		
1 020 00	Combinados e Integrales			
1 020 01		Combinado Familiar		
1 020 02		Integral de Comercio		
1 020 99		Otros Combinados e Integrales		Integral de Consorcio
				Integral de Establecimientos Educativos
				Otros
1 030 00	Automotores			
1 030 01		Cascos		Autos Particulares
				Camiones, Vehículos de Transportes
				Taxis y Remises
				Motos
				Maquinarias Agrícolas
				Remolques
				Otros Cascos (Camionetas y Transp.Escolares)
1 030 02		Responsabilidad Civil		Autos Particulares
				Camiones, Vehículos de Transportes
				Taxis y Remises
				Motos
				Maquinarias Agrícolas
				Remolques
				Otros RC (Camionetas y Transportes Escolares)
1 030 03		Transporte Público de Pasajeros		
1 050 00	Riesgos del Trabajo			
1 050 01		Accidentes del Trabajo		
1 050 99		Otros Riesgos del Trabajo		Enfermedades Profesionales
				Otros o Varios Accidentes del Trabajo
1 070 00	Riesgos Agropecuarios y Forestales			
1 070 01		Granizo		
1 070 02		Ganado		
1 070 99		Otros Riesgos Agrop. y Forestales		Viento y Helada
				Multirriesgo Agrícola
				Forestal
				Sequía / Inundación
				Otros (Silo Bolsa y Falta de Piso)
1 080 00	Responsabilidad Civil			
1 080 01		RC Profesional Médica		
1 080 99		Otros de Responsabilidad Civil		RC Profesional Abogados
				Otras RC Profesionales
				Otros
1 090 00	Robo y Riesgos Similares			
1 090 99		Robo y Riesgos Similares		
1 100 00	Caución			
1 100 99		Caución		Garantía de Obras (Públicas y Privadas)
				Garantías Tributarias (Aduaneras e Impositivas)
				Otros
1 110 00	Crédito			
1 110 99		Crédito		Crédito a la Exportación
				Crédito Interno
1 120 00	Accidentes a Pasajeros			
1 120 99		Accidentes a Pasajeros		
1 130 00	Aeronavegación			
1 130 99		Aeronavegación		
1 140 00	Transportes - Cascos			
1 140 99		Embarcaciones		Transportes Marítimo y Fluvial - Cascos
				Embarcaciones de Placer - Cascos

CODIFICACIÓN DE LOS RAMOS DE SEGUROS					
A INFORMAR				Comprendidos	
Código		RAMO	SUB RAMO	no Informados	
				Transportes Marítimo y Fluvial - RC	
				Embarcaciones de Placer - RC	
				Otros	
1	150	00	Transporte de Mercaderías		
1	150	99		Transporte de Mercaderías	
1	160	00	Técnico		
1	160	99		Técnico	
1	170	00	Otros Riesgos Patrimoniales		
1	170	99		Otros Riesgos Patrimoniales	Cristales
					Riesgos Varios
					Otros
2	000	00	SEGUROS DE PERSONAS		
2	010	00	Accidentes Personales		
2	010	01		Individual	
2	010	02		Colectivo	
2	020	00	Salud		
2	020	01		Individual	
2	020	02		Colectivo	Otros
2	030	00	Vida		
2	030	01		Individual	
2	030	02		Colectivo	
2	030	03		Previsional	
2	030	04		Obligatorios	Generales - Decreto 1567 / 74
					Trabajadores Rurales
					Tripulaciones de Embarcaciones de Pesca
					Espectadores de Justas Deportivas
					Otros
2	050	00	Sepelio		
2	050	01		Individual	
2	050	02		Colectivo	
2	060	00	Retiro		
2	060	01		Individual	
2	060	02		Colectivo	
2	070	00	Rentas Vitalicias y Periódicas - Obligatorios		
2	070	01		Previsionales	Jubilación Ordinaria
					Incapacidad Total
					Pensión por Fallecimiento
2	070	02		Riesgos del Trabajo	Para Derechohabientes
					Incapacidad Total
					Periódicas por Incapacidad Transitoria
3	000	00	SECCION ADMINISTRACION		
3	000	99		Sección Administración	